

**UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA**

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DEL
MEDIO NATURAL**



***PROPUESTA DE RENOVACIÓN DEL
PLAN TÉCNICO DE ORDENACIÓN
CINEGÉTICA DEL “CLUB
DEPORTIVO DE CAZADORES
MOIXENT” (V-10.111) EN EL T.M DE
MOIXENT (VALENCIA)***

-ANEJOS-

**TRABAJO FINAL DE GRADO EN INGENIERIA FORESTAL Y DEL
MEDIO NATURAL**

ALUMNO: VICENTE LLANDETE SANCHIS

TUTOR: JUAN BAUTISTA TORREGROSA SOLER

Curso Académico: 2015/2016

VALENCIA, 2016

ÍNDICE DE ANEJOS

ANEJO 1: MODALIDADES DE CAZA.....	1
ANEJO 2: MEJORAS PREVISTAS.....	3
ANEJO 3: MÉTODOS DE CONTROL.....	4
ANEJO 4: CALENDARIOS DE VEDAS.....	5
ANEJO 5: AUTORIZACIONES DE CAZA.....	6
ANEJO 6: ANEJO FOTOGRÁFICO.....	8

ANEJO 1: MODALIDADES DE CAZA

A continuación, se describen las modalidades utilizadas para el aprovechamiento cinegético, en el Coto de Caza "Club Deportivo de Cazadores Moixent":

"Gos a garrot".

Se trata de una modalidad de caza, típica de la Comunidad Valencian, en la que el hombre tiene muy poca intervención, ya que la función primordial la realiza el perro.

El hombre se limita a dirigir al perro, que es quien captura los conejos y los entrega al cazador. El podenco xarnego se basa en su fino olfato, oído y su inteligencia para capturar los conejos.

Llama la atención el que en vez de perseguir al conejo lo que hacen es cortarle el paso. Se suelen utilizar hasta ocho perros por cazador y quince por cuadrilla. No suelen ladrar salvo cuando en la persecución llegan a visualizar la pieza.

Caza en mano.

Esta modalidad es la que se practica por un grupo de cazadores abiertos en ala, y a una distancia equidistante, en muchas ocasiones ayudados por perros con el objeto de batir el terreno.

Cada mano está compuesta generalmente de una partida de entre dos y seis cazadores.

Es una modalidad tremendamente popular y muy común en nuestro país y es practicada para las diferentes especies de caza menor.

Caza al salto.

Consiste en que el cazador, en solitario o con perro recorre el terreno para disparar sobre las piezas de caza que encuentra.

Puesto fijo.

Consiste en que el cazador, desde un puesto fijo, espera a que las piezas pasen por el lugar o acudan a él espontáneamente. Solamente se considerará como modalidad diferenciada de caza menor cuando se realice exclusivamente sobre determinadas especies conforme a normativa específica y se practique en días u horarios diferenciados de los habilitados para la caza menor en general.

Gancho.

Aquella cacería en la que con ayuda de un máximo de 30 perros se bata una extensión de terreno o mancha, donde previamente se han apostado cazadores en los puntos previsibles de huida de las piezas.

El máximo de cazadores con armas de fuego será de 15.

Batida.

Aquella modalidad organizada al igual que los ganchos cuando se supera una de las dos cantidades anteriores. Con carácter general el número de puestos por batida no excederá de 60 sin existencia de límite en el número de perros.

Espera o aguardo.

Consiste en que el cazador espera apostado en un lugar a que la pieza acuda espontáneamente a él. Esta se realiza sobre el jabalí, arruí y cabra montés. Se practicará a fin de controlar sus poblaciones, en aquellos periodos en que la especie actúa como predatora oportunista de las crías de otras especies o como competidora trófica inespecífica de estas, además de producir graves daños sobre pastizales o cultivos cercanos.

De conformidad con el artículo 12.1.a) de la Ley 13/2004, de Caza, se autoriza la caza nocturna del jabalí en la modalidad de espera definida como la modalidad practicada en los crepúsculos y las noches, consistente en que, una vez comprobadas las querencias, los lugares de alimento o baña de los animales, el cazador espera armado en un puesto fijo a una distancia prudencial

Rececho.

La caza a rececho consiste en que el cazador busca la pieza sin ayuda de ojeadores o perros. En esta modalidad el cazador se integra de una forma mejor en el entorno natural, ejercitando una acción individual en la que el cazador, a pie, trata de localizar y aproximarse a las reses durante el día, para realizar el disparo en las mejores condiciones una vez valorado el animal que va a intentar abatir. Se utilizará principalmente para el abate de los machos trofeos de caza cabra montés y arruí, además de la caza selectiva.

ANEJO 2: MEJORAS PREVISTAS

INVERSIÓN TOTAL EN MEJORAS PARA LOS 5 AÑOS DE VIGENCIA DEL PLAN				
CONCEPTO	UNIDADES	CANTIDAD TOTAL	PRECIO/UD (€)	TOTAL (€)
Tabletas 1º Orden	ud	195	5	975
Tabletas 2º Orden	ud	315	4	1260
Bebederos	ud	35	500	17500
Comederos automáticos	ud	35	300	10500
Jaulas para urracas	ud	20	60	1200
Jaulas para zorros	ud	40	110	4400
Habilitación de fuentes	ud	20	500	10000
Cereal	kg	50000	0,16	8000
Siembras	ha	350	30	10500
Rozas	ha	5500	0,23	1265
				65600

Tabla 1. Inversión total en mejoras para los 5 años de vigencia del Plan Técnico.

Fuente: Elaboración Propia

CRONOGRAMA DE LAS INVERSIONES EN MEJORAS EN TEMPORADAS CINEGÉTICAS						
CONCEPTO		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tabletas 1º Orden	Cantidad	39 ud				
	Precio/ud	5 €	5 €	5 €	5 €	5 €
Tabletas 2º Orden	Cantidad	63 ud				
	Precio/ud	4 €	4 €	4 €	4 €	4 €
Bebederos	Cantidad	7 ud				
	Precio/ud	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €
Comederos	Cantidad	7 ud				
	Precio/ud	300	300	300	300	300
Jaulas urracas	Cantidad	4 ud				
	Precio/ud	60	60	60	60	60
Jaulas zorros	Cantidad	8 ud				
	Precio/ud	110	110	110	110	110
Siembras	Cantidad	70 ha				
	Precio/ud	30 €	30 €	30 €	30 €	30 €
Habilitación de fuentes	Cantidad	4 ud				
	Precio/ud	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €
Alimento	Precio estimado	1.853 €	1.853 €	1.853 €	1.853 €	1.853 €
TOTAL (€)		13.120 €				

Tabla 2. Cronograma de las inversiones en mejoras anualmente

Fuente: Elaboración Propia

ANEJO 3: MÉTODOS DE CONTROL

Zorro

Métodos de control	Periodo de control	Densidad	Responsable
Lazos con tope	1 abril - 31 mayo	10 cada 200 ha	Personal autorizado
Trampas collarum	1 abril - 31 mayo	1 cada 200 ha	Personal autorizado
Armas a puesto fijo	1 abril - 31 mayo	1 cada 200 ha	Cazadores
Ganchos y Batidas	1 abril - 31 mayo	Según el Plan de Caza	Cazadores

Tabla 3. Métodos de control. Zorro

Fuente: Elaboración Propia

Urraca

Métodos de control	Periodo de control	Densidad	Responsable
Cajas trampa con reclamos vivos	7 enero - 30 junio	5 unidades por persona autorizada	Personal autorizado
Armas de fuego	7 enero - 30 junio	1 arma cada 200 ha	Personal autorizado

Tabla 4. Métodos de control. Urraca

Fuente: Elaboración Propia

ANEJO 4: CALENDARIO DE VEDAS

CALENDARIO PARA LA CAZA MAYOR						
Período cinegético	Modalidad caza	Especies cinegéticas	Número cazadores	Número días	Periodo hábil	
					Inicio	Cierre
Pretemporada / Temporada General / Prórroga	Esperas	Jabalí y zorro	60	Todos	01-abr	2º D Feb
	Al salto	Jabalí y zorro	Todos	J,S,D,F	12-oct	06-ene
	Ganchos	Jabalí, Zorro y	15	S,D	1º D Sep	2º D Feb
	Batidas	Cabra montés	60	S,D	1º D Sep	2º D Feb
	Rececho	Cabra montés	Hasta completar los cupos establecidos	Todos	Todo el año	
	Esperas					
	Rececho	Arruí	Todos	Todos	Todo el año	
	Esperas					

Tabla 5. Vedas Caza Mayor

Fuente: Orden de Vedas Comunitat Valenciana 2014/2015

CALENDARIO PARA LA CAZA MENOR						
Período cinegético	Modalidad caza	Especies cinegéticas	Días hábiles	Restricción horaria	Periodo hábil	
					Inicio	Cierre
Pretemporada	Garrote / Sin armas	Conejo	J,S,D,F	Todo el día	3er D Julio	Inicio T.G
Media Veda	Puesto fijo con armas	Paloma torcaz y tórtola común	J,S,D,F (9días)	Todo el día	2º D Agosto	Fin días
Temporada General	Garrote / Sin armas	Conejo	J,S,D,F	Todo el día	12-oct	06-ene
	Al salto / En mano	Perdiz*, Conejo, Liebre	J,S,D,F	Todo el día (excepto perdiz)	12-oct	06-ene
	Puesto fijo con armas	Paloma torcaz y zorzal	J,S,D,F	Todo el día	12-oct	06-ene
Prórroga	Puesto fijo con armas	Zorzal	J,S,D,F	Todo el día	06-ene	2º D Febrero

Tabla 6. Vedas Caza Menor

Fuente: Orden de Vedas Comunitat Valenciana 2014/2015

ANEJO 5: ANEJO FOTOGRÁFICO

Figura nº1. Bebedero y comedero artificial para la fauna cinegética.



Figura nº2. Parcela de trigo sembrada para la fauna cinegética.



Figura nº3. Parcela de almendros y olivos trabajados en la actualidad.



Figura nº4. Señal indicativa de terrenos pertenecientes a la microreserva "El Xocolater".



Figura nº5. Fuente natural Les Arenetes.



Figura nº6. Tableta de primer orden del coto.



Figura nº7. Tableta de segundo orden.



Figura nº8. Tableta de Zona de Reserva.



Figura nº9. Tableta de Zona de Adiestramiento de Perros.



Figura nº10. Pista forestal en buen estado de conservación, perteneciente a la red de caminos presentes en el acotado.

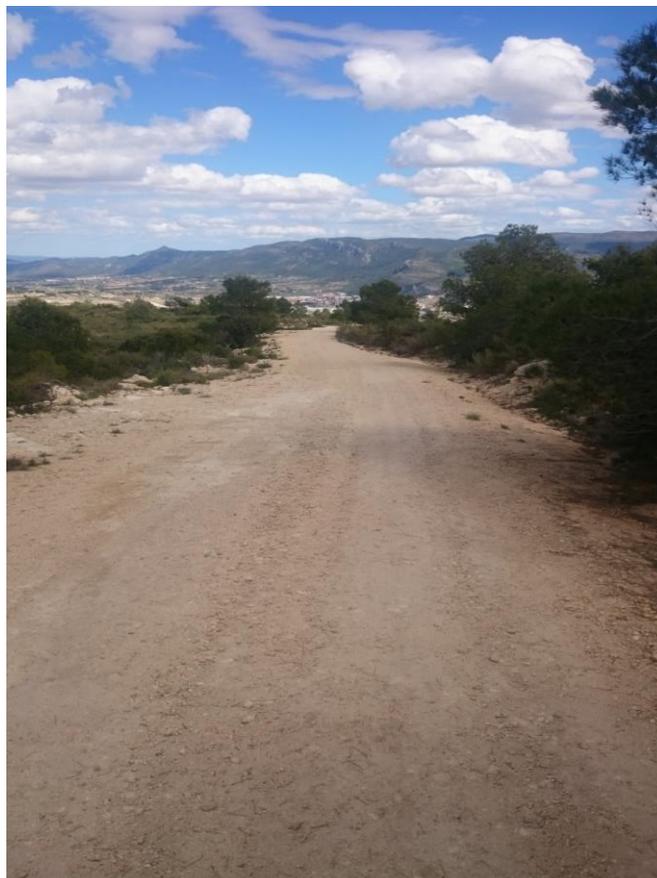


Figura nº10. Abrevadero de la Fuente El Roble.



Figura nº11. Paraje solana Les Mesquetilles.

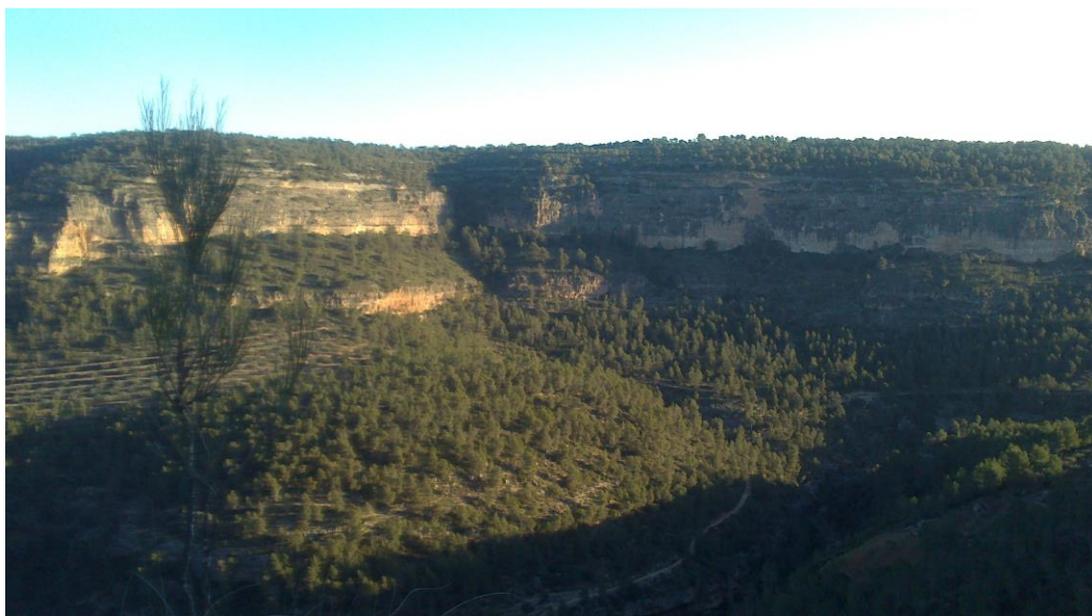


Figura nº12. Refugio para los conejos.



Figura nº13. Paraje de cultivos de secano Les Alcuses.



Figura nº14. Señal de Vía Pecuaria.



Figura nº15. Balsa de agua natural. El puntalet.

